

### Actividad petrolera en Área Natural Protegida Auca Mahuida Neuquén - Argentina



ANPs en un contexto petrolero

N

Ocupan el 2,6 % del territorio provincial

A composite image. On the left is a map of Neuquén province with several areas highlighted in orange, representing protected areas. A north arrow is located to the right of the map. On the right is a collage of six nature photographs: a guanaco on a rock, a lake with mountains in the background, a waterfall in a canyon, another waterfall, a desert landscape with orange sand dunes, and a rocky stream flowing through a canyon.

ANP Auca Mahuida

N

Ubicación geográfica ANP Auca Mahuida

■ auca\_limites\_geo  
■ neuquen\_departamentos\_geogr

**Auca Mahuida** se crea en el año 1996 mediante Decreto Provincial 1446.

Ocupa 77020 ha

Se encuentra a 60 km de la localidad de Rincón de los Sauces, 100 km de Añelo y a 250 km de la ciudad de Neuquén.

## ¿Por qué se crea el Área Natural Protegida Auca Mahuida?



Especie emblemática del ANP



Unos 8000 guanacos, la población más importante de Neuquén

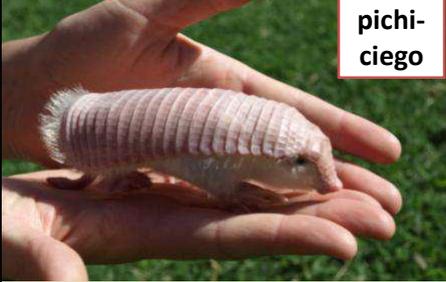
Protege uno de los sectores de Patagonia árida más sobresalientes en cuanto a biodiversidad.



Sitios de nidificación del cóndor andino



Tres especies de reptiles endémicas (exclusivas) de la reserva



**pichi-ciego**

27 especies de vertebrados amenazadas de extinción



**mara**



**águila coronada**



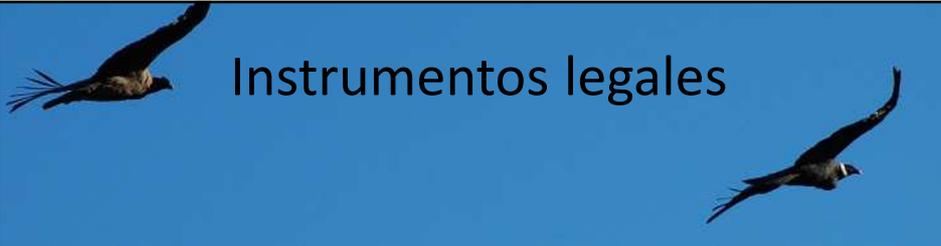
**choique**



14 especies de plantas endémicas (exclusivas) de la región y las mejores muestras conservadas de Monte y Payunia en Neuquén

Paisajes increíblemente bellos  
Yacimientos arqueológicos y paleontológicos de gran importancia

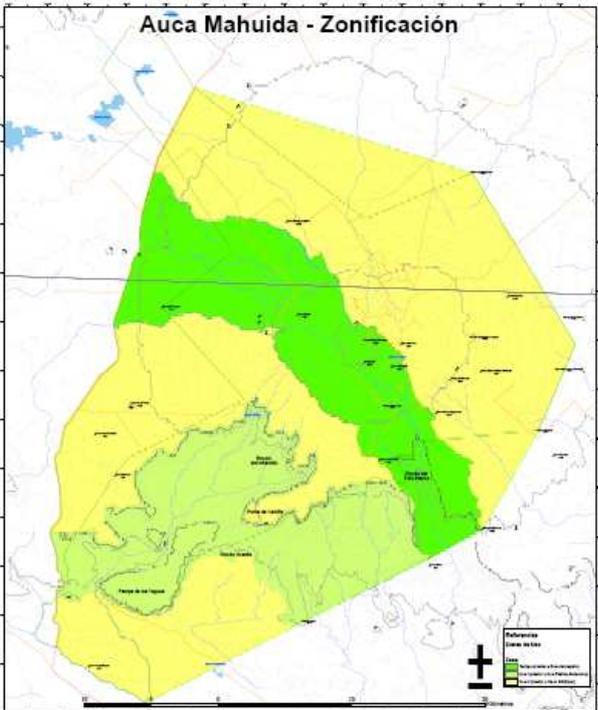




## Instrumentos legales

- Decreto provincial de creación del ANP N° 1446/96.
- Ley N° 2594/08 del Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas de la provincia de Neuquén. (Aún no está reglamentada).
- Plan General de Manejo elaborado en el año 2000, sin aprobar.

- Superficie 77.020 ha
- Propuesta de ampliación a 120.000 ha.
- Zonificación



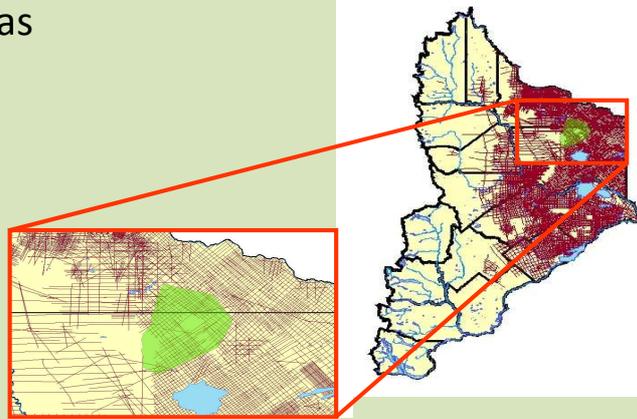
2 Guardaparques para 77020 has

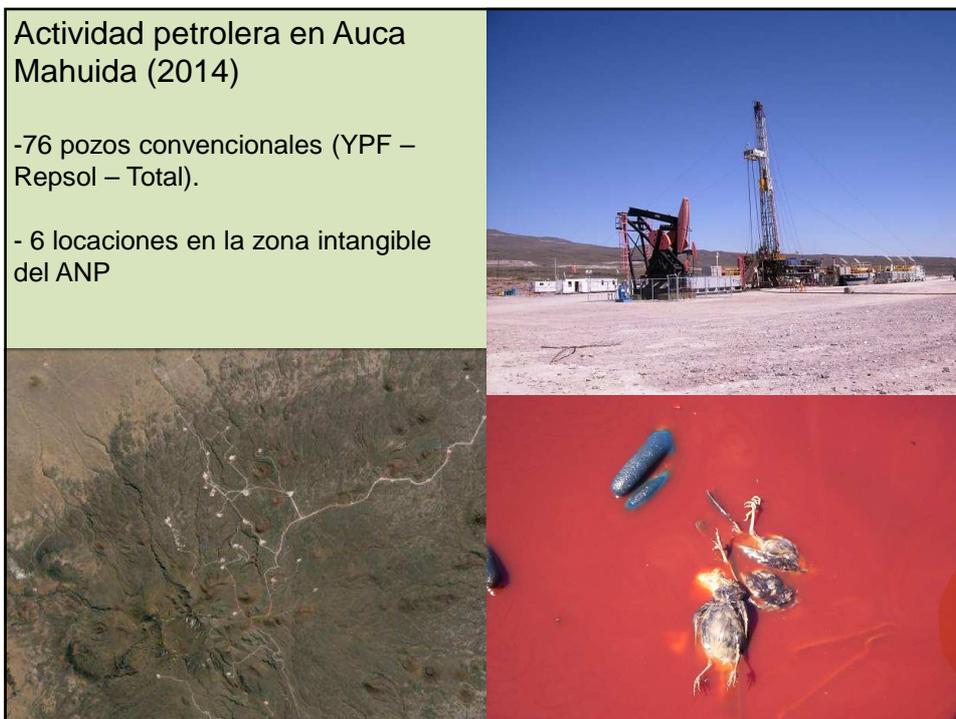


### Actividad petrolera en el ANP Auca Mahuida



### Líneas sísmicas





**Concesiones en el ANP Auca Mahuida**

Nombre	Operador	Titular	Zonificación Área Protegida
Bajo del toro	YPF SA	UTE Gas y Petróleo del Neuquén (10 %) – YPF SA (46.8)- EOG Resources Argentina Limited	Zona II
Bajo del Choique	Exxonmobil Exploration Argentina SRL	UTE - Gas y Petróleo del Neuquén S.A.(15%) - Exxonmobil Exploration Argentina SRL (85%)	Zona Testigo – Zona II
Águila Mora	Medanito S.A	UTE - Gas y Petróleo del Neuquén S.A (10%) – Medanito S.A. (22.5 %) - O&G Developments LTD S.A (67,5%)	Zona Testigo – Zona II
Volcán Auca Mahuida	YPF S.A,	YPF S.A (100%)	Zona Testigo – Zona II
La Tropicilla Bloque I	Medanito S.A	UTE - Gas y Petróleo del Neuquén S.A (20%) - Medanito S.A. (80%)	Zona II
Don Ruiz	YPF S.A	YPF S.A (100%)	Zona II
Loma Amarilla	YPF S.A.	YPF S.A (100%)	Zona II
San Roque	Total Austral S.A,	YPF S.A.(34,11%) - Total Austral S.A (24,71%) - Wintershall Energía S.A. (24,71%)- Pan American LLC.Arg (16,47%)	Zona Testigo, Zona I y II
Rincón de la Ceniza	Total Austral S.A	UTE - Gas y Petróleo del Neuquén S.A (15%) - Total Austral S.A. (40%), Shell (45 %)	Zona I y II
Pampa de las yeguas Bloque II	Total Austral S.A	UTE - Gas y Petróleo de Neuquén (10%) -Total Austral S.A. Sucursal Argentina (45%) YPF S.A. (45%).	Zona I y II
Las Manadas	YPF S.A	YPF S.A (100%)	Zona Testigo, Zona I y II

### Intensificación de la actividad petrolera

A fines del año 2012 el gobierno neuquino autorizó la apertura de un pozo de gas no convencional a la empresa Total Austral, dentro del Área Natural Protegida Auca Mahuida.

El informe del área técnica de ANP, diciendo que no al pozo y cuestionando este tipo de explotación en el área protegida no se tuvo en cuenta.

Es el único lugar del mundo donde se autoriza el fracking en un área natural protegida.

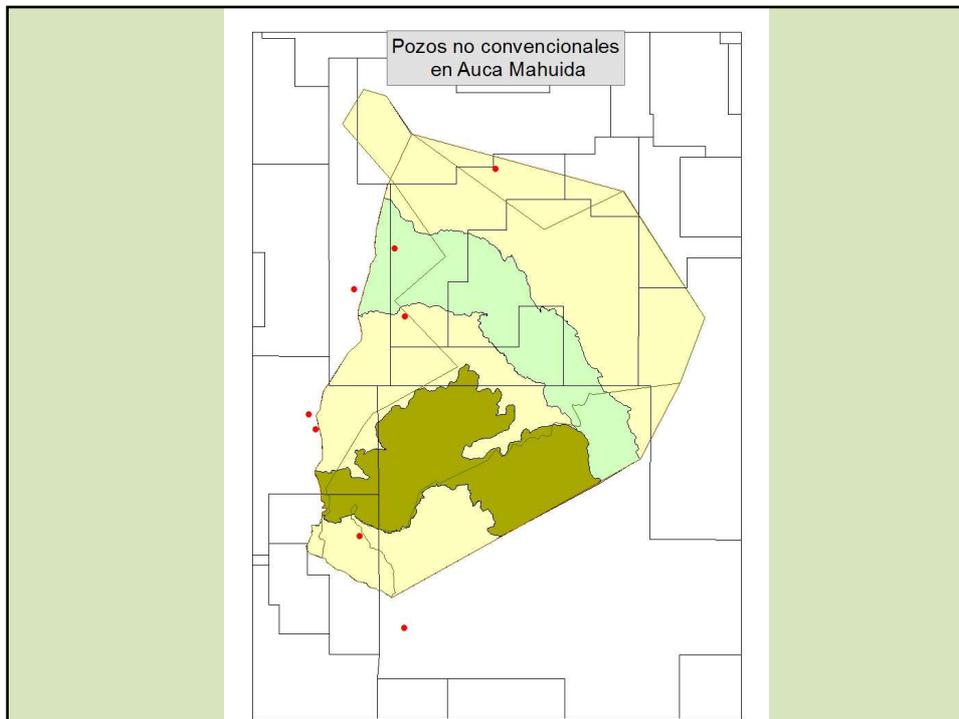


En Francia el fracking está prohibido en todo el territorio “por los severos daños que produce en el ambiente y en la salud”

Pero en Neuquén la empresa Total hace lo que en su país no puede y en un Área Natural Protegida.







#### Impactos observados en pozos no convencionales

- Locación de mayor tamaño que en convencionales.
- Construcción de caminos (fragmentación de hábitat)
- Venteo de gases
- Elevado consumo de agua y químicos
- Agua de retorno contaminada, tratamiento incierto, inyección en pozos sumideros.
- Aumento de la circulación de vehículos (camiones, maquinarias, camionetas)
- Impactos comunes en varias locaciones
  - Vegetación quemada y dañada.
  - Aves muertas en contenedores
  - Aumento del polvo en suspensión.
  - Impacto negativo en el paisaje.

Varios son los responsables del avance del deterioro del ANP Auca Mahuida e incumplimiento de la ley 2594

El gobernador de Neuquén, Jorge Sapag.

El Ministro de Desarrollo Territorial, Elso Bertoya.

El Subsecretario de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ricardo Esquivel

El Director Provincial de Recursos Naturales, Enrique Schaljo.

El Director General de Áreas Naturales Protegidas, Marcelo Haag.

Empresas petroleras:

YPF

Total

Shell

Exxon mobil

Medanito

Wintershall Energía S.A.

Pan American

Lanzamiento de la campaña Auca Mahuida Libre de Petróleo

<http://www.aucalibredepetroleo.org.ar/>

MULTISECTORIAL CONTRA LA FRACTURA HIDRAULICA DE NEUQUEN

QUIÉNES SOMOS AUCA MAHUIDA RECURSOS CONTACTO

**AUCA**  
ÁREA PROTEGIDA  
**MAHUIDA**  
LIBRE DE PETRÓLEO

¡Lo estrado en Argentina no apunta justamente a satisfacer el acceso universal a la energía de la población!

**BUSCAMOS**  
Ampliar la discusión de para quién y para qué se explota y consume petróleo.

**EXIGIMOS** al Gobierno Provincial de Neuquén y a las empresas presentes en el área, el retiro y remediación ambiental del impacto causado; y prohibir la explotación hidrocarbúrfica convencional y no convencional en el Área Natural Protegida.

COMUNIDADES

EXON

FAUNA

DESDE EL 2008  
ÁREA PROTEGIDA POR LA LEY 2594 DE ÁREAS PROTEGIDAS

DESDE EL 2000  
ÁREA PROTEGIDA EN EL PLAN DE MANEJO

**RECLAMAMOS** al Gobierno Provincial, que haga efectiva una política de conservación a perpetuidad de las Áreas Naturales Protegidas, a través del reglamento de la ley 2594 que las regula y la aprobación del plan de manejo de Auca Mahuida.

¡Ambas iniciativas solicitadas por el Ejecutivo provincial desde hace años y caldrán plus respectivamente!

¿QUE EST?

¿POR QUÉ?

¿COMO PARTICIPAR?

Google Maps Engine

© 2014 Google - Imágenes 82014 TerraMetrics - Contribuciones del usuario



